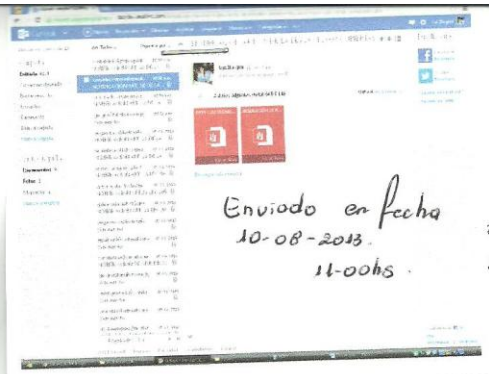

"Ciudad del Poncho
Para'i de 60 Listas"

amos los caminos por los cuales anhelamos que transite de nuestro querido Piribebuy"

Piribebuy, 8 de agosto de 2013

Señores
Kavy Electrónica
Presente

La Intendencia Municipal de la ciudad de Piribebuy, se dirige a usted a objeto de presentarle el saludo y al tiempo notificarle sobre la adjudicación de la Licitación Contratación Directa Nº 12/2013, con ID 257525 "Adquisición de Cubiertas y Cámaras".

Se informa que, según Resolución I.M Nº 1038/2013 de fecha 8 de agosto de 2013, la adjudicación corresponde a Casa J. Gómez SRL, cuyo monto adjudicado asciende a G. 31.323.000 (Treinta y un millones trescientos veinte y tres mil).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28, cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, se despide de usted con el respeto que se merece.

Obs. Se anexa copia de la Resolución de adjudicación.

Abog. David Adriano Bogado Villalba
Secretario General

Cayo Antonio González Segovia
Intendente Municipal

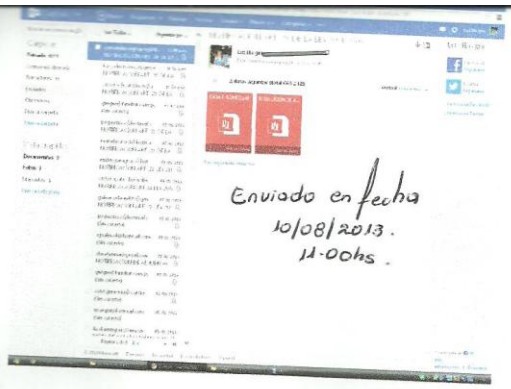

"Ciudad del Poncho
Para'i de 60 Listas"

caminos por los cuales anhelamos que transite
ro querido Piribebuy"

Piribebuy, 8 de agosto de 2013

Señores
Casa J. Gómez S.R.L
Presente

La Intendencia Municipal de la ciudad de Piribebuy, se dirige a usted a objeto de presentarle el saludo y al tiempo notificarle sobre la adjudicación de la Licitación Contratación Directa Nº 12/2013, con ID 257525 "Adquisición de Cubiertas y Cámaras".

Se informa que, según Resolución I.M Nº 1038/2013 de fecha 8 de agosto de 2013, la adjudicación corresponde a Casa J. Gómez SRL, cuyo monto adjudicado asciende a G. 31.323.000 (Treinta y un millones trescientos veinte y tres mil).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28, cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, se despide de usted con el respeto que se merece.

Obs. Se anexa copia de la Resolución de adjudicación.

Abog. David Adriano Bogado Villalba
Secretario General

Cayo Antonio González Segovia
Intendente Municipal

Enviado por Paola Salinas
Recibido por Gerardo Ramirez
10-08-2013

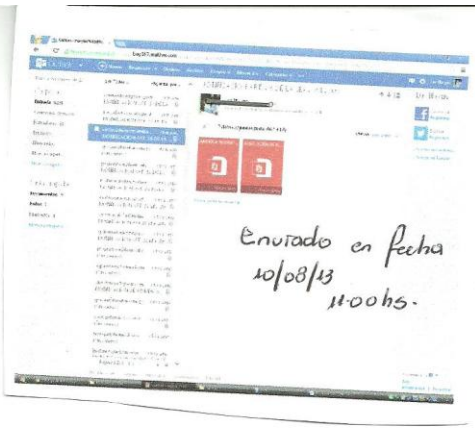

"Ciudad del Poncho
Para'i de 60 Listas"

'os caminos por los cuales anhelamos que transite
estro querido Piribebuy"

Piribebuy, 8 de agosto de 2013

Señores
América Neumáticos S.A
Presente

La Intendencia Municipal de la ciudad de Piribebuy, se dirige a usted a objeto de presentarle el saludo y al tiempo notificarle sobre la adjudicación de la Licitación Contratación Directa Nº 12/2013, con ID.257525 "Adquisición de Cubiertas y Cámaras".

Se informa que, según Resolución I.M Nº 1038/2013 de fecha 8 de agosto de 2013, la adjudicación corresponde a Casa J. Gómez SRL, cuyo monto adjudicado asciende a G. 31.323.000 (Treinta y un millones trescientos veinte y tres mil).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28, cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, se despide de usted con el respeto que se merece.

Obs. Se anexa copia de la Resolución de adjudicación.

Abog. David Adriano Bogado Villalba
Secretario General

Cayo Antonio González Segovia
Intendente Municipal

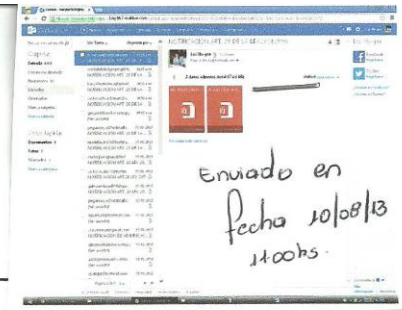

"Ciudad del Poncho
Para'i de 60 Listas"

por los cuales anhelamos que transite
do Piribebuy"

Piribebuy, 8 de agosto de 2013

Señor
Juan Carlos Fariña
Presente

La Intendencia Municipal de la ciudad de Piribebuy, se dirige a usted a objeto de presentarle el saludo y al tiempo notificarle sobre la adjudicación de la Licitación Contratación Directa Nº 12/2013, con ID 257525 "Adquisición de Cubiertas y Cámaras".

Se informa que, según Resolución I.M Nº 1038/2013 de fecha 8 de agosto de 2013, la adjudicación corresponde a Casa J. Gómez SRL, cuyo monto adjudicado asciende a G. 31.323.000 (Treinta y un millones trescientos veinte y tres mil).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28, cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, se despide de usted con el respeto que se merece.

Obs. Se anexa copia de la Resolución de adjudicación.

Abog. Davin Adriano Bogado Villalba
Secretario General

Cayo Antonio González Segovia
Intendente Municipal